

INFORME DE COMISARIO

SERVICEJ S.A.

Quito, 26 de marzo del 2010

A los Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2009, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

Contenido

Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión las funciones de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

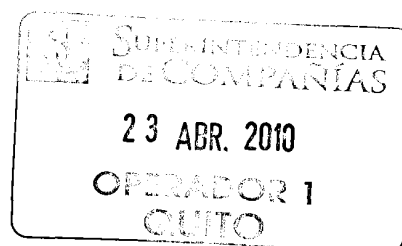
Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

La compañía no ha tenido ningún movimiento en el año 2009 y está en proceso de liquidación y se espera que éste trámite llegue a su culminación en el año 2010 Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía, me permiten indicar que existe un pérdida de \$328.372.91, por la baja de Cuentas por Cobrar Clientes por montos considerables por considerarles incobrables.

Control Interno

El control interno abarca el plan de organización, sistemas, métodos, procedimientos y técnicas orientadas al logro de los objetivos de una organización.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son los requeridos. Considero además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, esta ajustada a las normas de una adecuada administración



Entorno Económico

A inicios del año 2009 la crisis financiera mundial golpeaba los mercados generando recesión económica en la mayoría de los países desarrollados y en vías de desarrollo lo que ha generado reducción de la demanda, desempleo entre otros aspectos que en su conjunto afectan al volumen del comercio internacional. Estos hechos aceleraron el deceso de la inversión privada, el decrecimiento de la producción, la fuga de capitales al exterior, el aumento de los costos empresariales, la disminución de posibilidades de financiamiento, el aumento del gasto público y el déficit fiscal generaron menor competitividad en las empresas

Por otro lado el año 2009 cerró con una inflación de 4.31% menos de la mitad del promedio que se registró en el año 2008,

Las perspectivas económicas para el año 2010 no son alentadoras principalmente por las medidas internas tomadas por el Gobierno (moratoria de la deuda, incremento salarial y reformas tributarias y financieras) lo cual afectará al sector productivo del país por lo que se prevé un crecimiento económico de alrededor del 3%.

Conclusión

Finalmente, podemos concluir que la compañía no ha tenido operación durante el año 2009, está en proceso de liquidación y esperamos que éste proceso concluya en el año 2010.

Señores accionistas declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



COMISARIO

Sra. Herminia Bucheli

